

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1875.

Número 2168.

ADVERTENCIA.

Seguendo la costumbre establecida, y con motivo de haber sido ayer dia de San Juan, solo deberiamos publicar hoy medio número de nuestro periódico; pero le publicamos entero, destinando las dos últimas planas á nuestros anunciantes, que con tanta asiduidad nos favorecen.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo.

SECCION DE RECLAMUS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintiseiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, fomas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Bruneliero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le condecian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de noviembre. La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieziocho años desudores nocturnos, de una irritación espan-

tosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retención.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langovin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, S. es. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

LA EX-EMPERATRIZ CARLOTA.

(Conclusion.)

Inútil es decir que varias veces al dia, en el castillo de Laeken ó en el pa-

lacio de Bruselas, se reciben noticias de Tervueren.

El rey ha debido resignarse á visitar mas de tarde en tarde aunque la reina á princesa. Su Majestad sufre harto cruelmente al encontrar aquella mirada fria y sin brillo que no le reconoce. Cada vez que el rey, que tanto quiere á su hermana, va á Tervueren, vuelve de allí con el corazón quebrantado.

Para no dar á la desgraciada Carlota el espectáculo de su dolor, del cual quizás no se percibe aquella, el rey ha hecho construir en el castillo una especie de observatorio en un salón contiguo al en que se halla la princesa y desde allí, sin ser visto, el hermano desesperado mira á sus anchas la triste suerte de su hermana...

El personal del servicio en el castillo de Tervueren se compone del coronel Valdevelde, de la viuda Moreau, dama de honor, del doctor Hart y de los criados necesarios.

Cada mes el doctor Bultkens, de Gheel, visita á la augusta enferma. La reina le acompaña casi siempre en esta visita; visita cruel que se limita casi siempre á esto:

El médico se informa de la salud de la princesa, quien responde en tono breve: «Seguimos bien», vuelve la espalda y se aleja.

¡Triste fin de una vida destinada á ser tan feliz!

LA LANGOSTA.

Damos cabida en nuestras columnas á la mayor parte de un excelente folleto titulado: *Observaciones sobre la causa de la propagacion de la langosta y medios para evitarla en adelante*, escrito por el secretario del gobierno de Lugo, D. Juan Vergara.

Creemos que en las actuales circunstancias, este trabajo puede ser de bastante utilidad y que animará á otros hombres competentes en la materia á escribir algo sobre ella, con ventaja de la agricultura y de la ciencia.

«Hace algunos años, Excmo. señor, y muy especialmente desde 1870, que esa horrible plaga, conocida desde el tiempo de los Farones, se presentó en las provincias de que llevamos hecho mérito, sin que por los diferentes gobiernos habidos durante ese tiempo se tomasen medidas para evitarla en adelante; contentándose únicamente con dictar algunas de momento, que las mas veces solo han producido como resultado, el atenuar los desastres, pero dejando en pie los elementos de su reproducción progresiva inevitablemente.

Las medidas tomadas hasta ahora, Excelentísimo señor, no han sido como debian de las llamadas radicales, segun demostraremos mas adelante, y de ahí la propagación del mal.

Los que no han estudiado por la experiencia las causas eficientes de esta plaga, la creen casi inevitable, y á esta

creencia, ayuda el que hasta ahora, ni las ciencias naturales, ni las fisico-químicas, han encontrado un medio para evitarla, así como lo han hallado para el oidium y otras de esta clase.

«En qué consiste, Excmo. señor, esta especie de fenómeno, que no podrá menos de llamar la atención de V. E.? A nuestro juicio, en que está plaga solo puede hacerse desaparecer y evitarse despues, con medidas de carácter administrativo, para cuyo cumplimiento se exija á los municipios la mas estrecha responsabilidad.

Vamos á demostrarlo de una manera casi concluyente.

Hace años, repetimos, que se viene presentando, especialmente en las provincias de Ciudad-Real, Badajoz y Cáceres, algo en las del Mediodía y Centro, y nada ó casi nada, en las del Este, Norte y Noroeste. De esta observación innegable se desprenden dos hechos concluyentes: 1.º que el desarrollo de la langosta está en razon directa de las condiciones climatológicas de cada país; y 2.º y muy especialmente que la langosta se desarrolla, tanto mas, cuanto menos subdividida se encuentra la propiedad, y por lo tanto, cuanto menor es el cultivo continuo en las zonas respectivas.

Es un hecho innegable tambien que la langosta no se presenta jamas en los países en que, dividido su territorio entre muchos, la tierra está dedicada por completo á la labor continua, ya con unas ya con otras producciones. Estos dos hechos que la experiencia los hace casi axiomáticos, vienen á probar:

1.º que la causa principal y eficiente del desarrollo de la langosta es la aglomeración, en pocos propietarios, de inmensos terrenos incultos, destinados á puro pasto, y que por conveniencia de aquellos no se labran jamás; y 2.º que el desarrollo de la langosta es hijo tambien de la falta de lluvias en ciertas zonas, pues en las mas atacadas se observa, que cuando los inviernos son abundantes en aguas disminuye y casi desaparece, porque la abundancia de ellas ahogando el ovario depositado en el canuto por el enfriamiento del mismo, impide que el calórico venga á efectuar la reproducción.

Seguros estamos, Excmo. señor, de que todos los que se hayan dedicado á observar la manera de reproducción de este insecto, habrán notado en él tres periodos: el de ovacion, el de vivificación ó insecto y el de vuelo, llegado el cual la plaga se hace inevitable á las fuerzas humanas porque la causa primordial de su reproducción es continua.

Esta plaga, Excmo. señor, se puede evitar y hasta extinguirse, atacándola en el primer periodo: llegado el segundo es difícil sino imposible; mas si se deja llegar al tercero, lo repetimos, no es dado á la fuerza humana evitar los males que produce. No es posible combatirla y únicamente con esfuerzos supremos y gastos enormes se puede atenuar algun tanto; pero dejando en pie su re-

producción que es inevitable como hemos dicho.

Quando el insecto llega al estado de vuelo lo hace con bastante velocidad, é inmediatamente busca los puntos ligeramente elevados, de poca tierra, en situación mirando al Mediodía y de formación un tanto impermeable; y allí, posándose estas nubes de desgracia, horrañan la tierra con velocidad pasmosa, revistiendo el agujero de una especie de gluten que lo hace impermeable, depositando en cada uno de ellos millares de pequeños huevos, que en unos países á principios de Abril y en otros en Mayo, se desarrollan por la acción del calórico; pasando con velocidad pasmosa al estado de insecto, tardando algo mas en pasar al de vuelo, y llegado este estado, produciendo las inmensas desgracias que todos deploramos.

Como no puede ocultarse á la alta ilustración de V. E., esto mal por su forma típica, es difícil á las ciencias naturales y á las fisico-químicas combatirle ventajosamente, y sólo con medidas administrativas que bien pudieran llamarse de *política rural*, es dado salvar al país de plaga tan desastrosa.

V. E., á quien ya se deben no pocas medidas beneficiosas, estamos seguros no podrá menos de tomar en cuenta nuestras modestas observaciones, hijas de la experiencia, de la constante observación y de nuestro buen deseo, teniendo el convencimiento de que traducidas en una buena reglamentación, en adelante se evitarán los males que en estos momentos agobian á nuestra querida patria.

Nuestra legislación actual sobre la propiedad particular, Excmo. señor, á fuerza de quererla respetar y proteger, ha venido á revestirla de cierto individualismo que muchas veces está en oposición abierta con la entidad moral Estado y dificultando la acción inmediata y protectora de aquel, en pró de los intereses de la colectividad, viene á producir males sin cuento, lo que se prueba por la cuestión que nos ocupa.

¿Por qué, Excmo. señor, la langosta hace años se presenta con preferencia en las provincias de Ciudad-Real, Badajoz y Cáceres? ¿Por qué algunas veces tambien lo hace en las de Zamora, Segovia, Salamanca y León? Porque allí, Excmo. señor, existen como en ningunas otras provincias de España, grandes des poblados de propiedad particular y que sus dueños dedican exclusivamente á pastos, sacando de ellos inmensos productos, por lo cual no permiten ni consenten la roturación. Allí, Excmo. señor, es donde esa plaga sienta su planta, viniendo desde esos centros á irradiar al resto de las provincias, produciendo males generales, hijos del interés individual.

Pero aun vamos mas, Excmo. señor, á concretar nuestras observaciones con hechos tangibles, en los años anteriores y en el presente.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

161

160

VELADAS LITERARIAS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

157

Jóven y apuesto él, ella hechicera,
Los dos nacidos para amar, sentían
Deslizarse su vida placentera
Sin que una nube de pesar viniera
A oscurecer el cielo en que vivían.

¡Cielo de alegres dulces emociones
Espesadas en frases de ternura!
Cielo de fé, de luz y de ilusiones
Que inundaba sus puros corazones
En raudales de amor y de ventura!

Quando ella al lado del rosál llegaba,
Donde sus citas con su amor tenia,
El rosál de su sueño despertaba,
Y á tiempo que la aurora despertaba,
De flores y perfumes se cubria.

Y quando luego hácia su hogar tornando
Caminaba, á su amante despidiendo,
A medida que se iban alejando,
Iba sus flores el rosál cerrando
Y sus gratos aromas recogiendo.

Y así pasaban las fugaces horas
Los amantes del valle de Maria;
En caricias de amor embriagadoras
Impregnadas de esencias seductoras
De rosas que envidiara Normandia.

Jamás sus negros y rasgados ojos
Salvaron el dintel de su cercado,
Ni su albo seno palpité de enojos,
Ni le ofreció la vida mas abrojos
Que cuidar de su huerto y su ganado.

Se llamaba Maria, dulce nombre
Que las aves modulan en sus trinos
Sin que al creyente corazón asombre,
Pues recuerda la madre del Dios hombre,
De faz serena y lábios purpurinos.

Y allí sola, Maria, rodeada
Del agreste esplendor de su pradera,
Vivia alegre, pura y perfumada,
Como una flor de Mayo acariciada
Por ambientes de eterna primavera.

II.

Maria amaba y su primer anhelo
Al despuntar el dia por oriente,
Quando aun de la néblina el ténu velo
Se cernia flotando sobre el suelo,
Era correr al valle alegremente;

Que en él, junto á un rosál que sus primores
Retrataba un arroyo murmurante,
Y en cuya linfa las nacientes flores
Se miraban del sol á los fulgores,
Le esperaban los brazos de su amante

Quando en el lecho
Del moribundo
Oigo tu acento
Consolador;
Quando en los mares
Embravecidos
Pronuncia el naufrago
Una oracion;
Quando en el fuego
De los combates
Tu efigie santa
Nos dá valor;
Quando á tus plantas
Posa la luna...
Quando por manto
Tienes el sol...
¡Quién dudar puede
¡Madre divina!
Que fué sin mancha
Tu concepcion?
Sola, tú sola
Eres purisima,
Madre y esposa
Del Salvador.

Por eso, Virgen
Inmaculada,
Aumenta el mundo
Su devoción
A la que es reina
De cielo y tierra

Alicante, 25 Junio 1875.

LAS ESCUELAS DE ESTA PROVINCIA.

Si la estadística formada sobre el interesante ramo de instrucción primaria, y publicada por nosotros hace dos días, hubiera comprendido todos los datos necesarios á un asunto tan importante como es el de la educación popular, hubiéramos hecho de aquella un estudio detenido para poder medir con exactitud matemática, el grado de ilustración de nuestra provincia, deduciendo las consecuencias necesarias que este trabajo nos hubiera sugerido.

Si la referida estadística nos hubiera dicho los niños que concurren á las 380 escuelas que hay en nuestra provincia, sabríamos si el número de estos se aproxima ó se separa en mucho de los 53.700 niños que en nuestra provincia hay dentro de las edades de 6 á 15 años que son las en que estos están en aptitud de asistir á la escuela.

Pero ya que los datos pedidos por el señor director de Administración son tan escasos, contentémonos con sacar de ellos las verdades siguientes.

Tiene la península española 15.777 leguas cuadradas y 17.822 escuelas públicas, ó sean 1,13 escuela por legua cuadrada. De modo que si multiplicamos 172 leguas cuadradas que tiene la provincia de Alicante, por 1,13, la operación nos dará las 194,36 escuelas que debemos tener. Y siendo 380 el número de las que tenemos, resultan casi el doble comparado este número con el de las que hay en España.

Pero no sonríamos ante este resultado; porque si bien es verdad que tenemos casi un doble de escuelas relativamente á las que existen en nuestra península, no tenemos todas las que necesitamos. Para probar esta verdad, solo tenemos que ver si en nuestra provincia existe una escuela pública por cada 730 habitantes, que es lo que se necesita para llenar las necesidades de la educación popular.

Dividamos el número 392.990 habitantes por 730 que corresponden para cada escuela, y se verá que debemos tener 538 escuelas en vez de las 380 que hoy existen.

Véase, pues, como si por legua cuadrada tenemos doble número de escuelas de las que debíamos tener, en comparación de las que hay en España, en cambio nos faltan una mitad más de las que hay, puesto que como hemos visto, para

que resulte una de aquellas por cada 730 habitantes, deberíamos tener 538 en vez de 380 que tenemos.

Esta diferencia que resulta de ambas comparaciones, se debe sin duda alguna, á lo muy poblada que se halla nuestra provincia.

Sentimos no poder entrar en otro orden de consideraciones; pero hoy carecemos de datos suficientes para ello, y lo aplazamos para otra ocasión.

Tan meditados y reconocidos, dice *La Iberia*, tiene el partido constitucional los deberes que impone la situación á todos los liberales, cuanto que sólo á esos deberes atempera su conducta, realizando para ello, y mas especialmente en el año actual, sacrificios de no escasa importancia.

Viva, pues, tranquila *La Epoca*. Por nuestra parte, contribuiremos á la existencia de grandes agrupaciones, y considerando como tal aquella en que militamos, procuraremos con empeño mantener todos, absolutamente todos sus principios, recordar sus antecedentes y vivir en íntimo contacto con la mayoría de sus individuos, que es, en nuestro modesto entender, el medio mas seguro de que partidos compactos conserven su unidad y su fuerza.

Si *La Epoca*, como afirma, no tiene el menor deseo de mortificarnos, reconozca la verdad, única condición que nosotros en la discusión exigimos, dispuestos por lo demás á sufrir con resignación toda la intolerancia de la historia, que vá siempre acompañada de estricta imparcialidad, y toda la oposición de algunos colegas, que no reúne á la verdad aquella compensación ventajosa.

El partido constitucional puede, como todos, sufrir siempre desmembraciones sucesivas; pero ni es tal, por fortuna, el caso presente, ni todas las agrupaciones podrían tener, como la nuestra, perfecta seguridad del punto en que se encuentra su bandera, su núcleo, su organización.

Por lo demás, reconozca *La Epoca* que el partido imperante no ha existido jamás con las condiciones que hoy aparenta ó reúne; confiese que se ha formado, ó mejor dicho, empieza á formarse á la sombra del Sr. Cánovas, y espere á verle siquiera un par de semanas en la oposición.

Después hablaremos y compararemos.

Hoy es el día señalado en la convocatoria que se publicó al efecto, para la reunión de los individuos que han de formar la nueva Diputación provincial.

Se halla vacante la escuela superior de Jábea, dotada con 5.500 reales anuales. Dicha plaza se ha de proveer en las oposiciones de Julio próximo.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que la exposición general de Bellas Artes de Madrid, anunciada para el mes de octubre próximo, se verifique el primero de abril de 1876, debiendo verificarse las sucesivas en igual época del año correspondiente.

—Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que las letras giradas de la isla de Cuba se hallan exentas de recargo del 50 por 100 establecido por el artículo 12 del real decreto de 26 de junio último.

—Se habla de una operación importante entre el ministro de Hacienda y el Banco hipotecario.

—Segun telegrama oficial, el miércoles debió salir de Manila el vapor *Irratbat*, conduciendo 14.000 quintales de tabaco, con destino á las fábricas de la Península.

—Parece que ha sido preso el conocido periodista, redactor que fué de *La Esperanza* Sr. Carulla.

—S. M., al visitar á Toledo, dejó 20.000 rs. en la fábrica de armas.

—En Bolsa cerró el miércoles por la tarde el consolidado á 15,47.

—El general Moriones será agraciado con un título.

—Ha llegado á Bruselas el señor duque de Montpensier.

—El día 28 del presente saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—Ha llegado á Roma el general Socías.

—Carece de fundamento la noticia relativa á la publicación de un manifiesto de D. Ramon Cabrera.

—De un día á otro publicará la *Gaceta* un decreto haciendo extensiva á los gobernadores civiles la ley de incompatibilidades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23 junio 1875.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mio: Han llegado hoy de Valencia 600 guardias civiles.

La vía telegráfica internacional por Canfranc, se halla interrumpida.

Ha sido concedida la cruz de Beneficencia al Sr. D. Manuel de Figuerola.

Ayer juró su cargo en manos del jefe superior de Palacio, señor duque de Sexto, D. Angel Aznar.

El consejo de Ministros se ha reunido á las 5 de esta tarde en la Presidencia.

El Nuncio de S. S. ha conferenciado hoy en el Ministerio de Gracia y Justicia, acerca del restablecimiento del Concordato con la Santa Sede.

Por el Ministerio de la Guerra no se ha facilitado noticia alguna á la prensa.

El sábado se verificará en la Presidencia la comida diplomática, teniendo lugar despues una reunión, á la cual están invitadas muchas señoras. La del Ministerio de Estado hará los honores de la casa.

El representante de los Estados Unidos, Mr. Cushing, saldrá en breve para el Real Sitio de San Ildefonso.

El corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica un decreto del Ministerio de Hacienda declarando vigente para el año económico de 1875-1876 y hasta que las próximas cortes no resuelvan otra cosa, unos presupuestos iguales á los que han regido para el actual año económico.

—Otro decreto, encaminado á principiar el reembolso del anticipo que á título de empréstito nacional fué exigido en 1873, cuyo articulado publicaremos mañana.

—Otro condonando el 70 por 100 de los débitos que resultan en primeros contribuyentes á favor del Tesoro público hasta fin del año 1850, y

Una real orden derogando la de 22 de agosto de 1873, y disponiendo que las fincas vendidas por el Estado, á virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 12 de mayo de 1865, cuyos remates han tenido lugar antes de 1.º de enero de 1873, disfrutará de la exención que establece el art. 24 de la primera de dichas leyes en favor de las ventas y reventas que se han verificado ó se verifiquen durante cinco años, á contar desde que se notificó administrativamente la adjudicación, exigiéndose siempre la justificación de estos extremos si no constasen en la escritura.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 22.—Los gobiernos de España y Portugal, por mútuo acuerdo, han dispuesto que á partir del 1.º de julio próximo ningun español pueda embarcarse en Portugal ni ningun portugués en España sin el visto en los pasaportes de los consules respectivos.

Agencia americana.—Roma 21.—Ayer han tenido lugar las elecciones del municipio. El número de votantes fué escaso.

Garibaldi ha sido el primer elegido por 3.795 votos. El general Menabrea ha resultado elegido tambien.

La tranquilidad inalterable.

Roma 22.—Ayer recibió el Papa una comisión de nobles romanos que le hizo entrega de una exposición. Les contestó que se felicita de haber permanecido en Roma cuando los acontecimientos de 1870, que aconsejaban quizás su ausencia. Rechaza desdenosamente toda idea de reconciliación con el gobierno italiano. En Palermo se restableció la tranquilidad.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Ya ha llegado á esta capital la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro elegante coliseo.

Hemos oido asegurar que se ha conseguido un buen abono, por lo cual felicitamos á la nueva empresa sinceramente.

Hé aquí el prospecto que se ha repartido.

«La nueva empresa que ha tomado á su cargo los espectáculos de ópera italiana, despues de haber vencido los innumerables obstáculos que se le han presentado, ocasionados principalmente por un hecho no desconocido del público, ha conseguido contratar á los distinguidos artistas

- Sra. Enricheta De-Baillou Marinoni.
- Srta. Filomena Llanes.
- Isabel Alexandre.
- Mariana Alexandre.
- Sres. Vittorio Cantoni.
- Pietro Farvaro.
- Giuseppe Capriles.
- Antonio Carapia.
- Joaquin Tormo.
- Gonzalo Bartual.

y al reputado director de orquesta don Gioachino Colbrand y á la jóven y aplaudida arpista Srta. D.ª Vicenta Tormo.

Completo coro de ambos sexos, completa orquesta y el correspondiente vestuario que reclaman las obras, luz Drumout, etc. etc.

La obras que se pondrán en escena serán *Dinorah*, *La Sonámbula*, *Martha*, *Barbiere*, *Lucia*, *Rigoletto*, *La Favorita*, *Linda* y la nueva ópera española *Marina*.

Desde la publicación de este prospecto, queda abierto en la Contaduría del Teatro el abono por quince representaciones á los precios siguientes: Palcos principales y plateas, 500 reales.—Palcos segundos, 220.—Sillones y butacas, 100.—Lunetas de primera fila del palco corrido y paraíso, 40.—Lotes de quince entradas para los abonados á localidad, 50.

Precios por funcion.—Palcos principales y plateas, 50 rs.—Palcos segundos, 22.—Sillones y butacas, 10.—Lunetas de primera fila del palco corrido y del paraíso, 3.—Id. de segunda y tercera fila del citado palco corrido, 2.—Entrada, 4.—Media entrada, 2.

Los señores abonados en la anterior temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el 25 del corriente. El importe del abono se hará efectivo cuando los señores abonados lo tngan por conveniente, siempre que sea antes de terminar las representaciones.

Solo los señores abonados tendrán entrada en los ensayos generales, sirviéndoles de contraseña el recibo del abono.

En los ensayos de estudio queda prohibida la entrada.

La primera funcion se anunciará oportunamente por programas y carteles.

La empresa se reserva el derecho de dar algunas funciones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.

Alicante 24 de junio de 1875.—José Ferrero.

Estimando.—Anoche se encendieron todos los faroles del paseo de *Mendez Nuñez*, por lo que damos las gracias al Ayuntamiento, que con tanta galantería ha accedido á la demanda que en nombre de nuestras bellas paisanas le habíamos dirigido.

Un anuncio invisible.

—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el *Agua florida de Murray y Lanman* por si misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y espere por toda la habitación donde se halla. Rociela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, que más apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras *«Agua florida de Murray y Lanman, droguistas New-York,»* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Guillermo, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Guillermo confesor y S. Eloy ob.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

Amparo dulce
Del pecador.

.....
Aquí á tus plantas,
Virgen María,
Te he dedicado
Mi inspiracion:
Solo te pido
Que no me olvides,
Pues por el mundo
Tan solo voy.
¡Ay! no desoigas
Al hijo tuyo;
Madre de amores,
Dame tu amor.

F. J. M.

MARIA.

A la Srta. D.ª Rafaela de Loma y Corradi.

PEQUEÑO POEMA, LEYENDA,

Ó LO QUE RAFAELITA QUIERA.

I.

Bajo un cielo sereno y trasparente,
Que solo al de mi patria igualaria,
Y en un valle frondoso en que se siente
Esa paz de los campos, inocente,
Que nuestro inquieto corazon ansia,

Sola con los arbustos y las flores,
Que en todo tiempo su jardin le ofrece
Entre frescas guirnalda de colores,
Vive una hermosa niña, que parece
El ángel del candor y los amores.

III.

Una mañana de templado ambiente,
De esas dulces mañanas del estío
En que arde el sol sereno y refulgente,
Y las flores se mecen blandamente
Recibiendo las perlas del rocío.

Cuando María, alegre y presurosa,
A buscar su rosal se encaminaba
Fresca, radiante, pura y vaporosa,
Con la luz de la aurora mas hermosa,
Oyó una voz que en su jardin llamaba.

Volvió la vista hácia el lugar dó el ruido
Se escuchaba otra vez y, sorprendida,
Vió avanzar en el valle, decidido,
Un guerrero de rostro ennegrecido
Llevando su caballo por la brida.

—«Dios os guarde» exclamó cuando llegado
Hubo hasta el sitio en que María estaba:
«Me podreis indicar hácia qué lado
Está la aldea, de...»—«Tras el collado
Aquel que el valle por el frente acaba,

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Bailen, 15. Alicante.

Del 20 al 30 del presente mes estará abierta en este establecimiento la matrícula de los alumnos de 2.ª enseñanza que quieran repasar sus respectivas asignaturas en el cursillo de verano que principia en 1.º de Julio y termina en 30 de Setiembre.

Las clases que durante el curso ordinario son alternas según el Reglamento de Instrucción vigente serán diarias en este tiempo, con el fin de que los alumnos inscritos en la matrícula puedan tener el número suficiente de lecciones y adquirir los conocimientos que se requieren para presentarse en los exámenes extraordinarios que se verificarán en el Instituto Provincial en el citado mes de Setiembre.

Se admiten también en la Escuela de Instrucción Primaria establecida en este Colegio, a los alumnos que quieran dedicarse al estudio de las asignaturas que esta enseñanza comprende; y para que los niños puedan soportar del mejor modo posible las molestias propias de la estación se elegirán las horas más a propósito, y se dispondrán los locales que ocupen de la manera más conveniente.

Alternando con una y otra enseñanza continuarán dando sus respectivas lecciones los Profesores de lengua francesa, de dibujo lineal, de figura y de paisaje y de gimnasia.

Se admiten a esta matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos, bajo las bases y condiciones prefijadas en el Reglamento de este Colegio, de las que podrán enterarse los que gusten en la dirección del mismo.

Alicante 19 de Junio de 1875.—El Director, Antonio Sanchez Alcaraz.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas, aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaderas, guardapelos, cigarreras con música, pasacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimba de un asiento, y una infinidad de otros.

VACUNA.

Farmacia de Rodríguez Hernández, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunación de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubo, 40 reales.

Ultimas novedades.

PALOMARES.

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.

En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnífico surtido procedente de las más afamadas casas de París, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisutería y perfumería finas y diferentes artículos de moda, de todo el mejor gusto y a precios sumamente económicos.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodríguez Hernández.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazón de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitime de Ricord.
» de L'effecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.

Pildoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salutaris de Franc.
» azucaradas de Bristol.

Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PAPELES PINTADOS.

COMPLETO SURTIDO.

Manuel Garcia, S. Francisco, 22

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.
Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
» de Belmont, contra la tisis.
» de jaramago.
» azufrafas, y de azufre.
» caracoles, y de helicina.
» carragaen, y de regaliz.
» liquen candidas.
» médula de vaca.
» malvavisco candidas.
» Santonina.
» liquen timbradas.
» balsámicas de tolú.
» Bismuto y de calomelanos.
» pectorales de Borrell.
Pastillas pectorales del Dr. Andreu.
» pasta de codeina de Berthé.
» hipecaacuana.
» contra la fetidez del aliento.
» lactato de hierro.
» leche de jurra.
» magnesia inglesa.
» id. á la menta.
» malvavisco timbradas.
» pepsina.
» Vichi ó bicarbonato sosa.
» de goma blancas 1.ª y 2.ª
» de goma á la rosa.
» al limon, á la naranja.
» de Dethan con sal de Bertollet.
» y polvos de carbon de Belloc.

Bolos anti-gastrálgicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para más pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13. Alicante.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º: desde 10 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º: desde 14 reales hasta 86. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.

Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma pálido, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pentejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pentejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escopina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Cucharas.	Petacas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ata-manillas.	Cortaplumas.	Bagias.
Bolsas de viaje.	Lanzetas.	Huiles.
Sacos de noche.	Peninos.	Plumeros.
Caramantola.	Guindas.	Antojos.
Guillenes.	Guindas.	Perchas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Vitegras ó brocetas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellata y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC

» CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estefio superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas. varios gr. es.

Lator en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo más útil é indispensable para poder atender á las más perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

También existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las más comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilución, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.

Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 hasta 20 reales libra.

CAFES.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una hasta ocho onzas. Sus precios, de 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 13, y D. Andrés Vilaplana, Labrad. res, 24.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

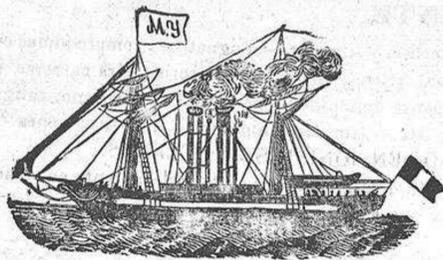
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATIM COMPANY.

COMPañIA
DE
NAVEGACION



POR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORBLOS INGLESES

para Rio Janeiro Monteideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Aric Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALEDAS: De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONT VIDEU, A VALPARAISO, Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato immejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA
TRANSATLANTICA.
—
PARA
Puerto-Rico
y Habana.
Salidas.
De Cádiz el 30
de cada mes.
De Santander el
15 de id.
De Coruña 16
de id. (Escala.)
Consignatarios: S res. Faeshermanos y compañía.—Alicante.



LINEA
DEL MEDITERRANEO.
—
EN
COMBINACION
CON
las salidas
de Cádiz
y
Santander para
Puerto-Rico
y
Habana.

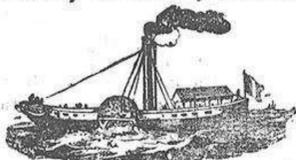
SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE
POR LOS VAPORES
RAPIDO Y EXPRES



Saldrá de Alicante todos los Domingos a las cinco de la mañana para
Valencia, Barcelona y Cetta.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
VARGAS, BETIS, GUADELETE, GUADIANA, SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) (a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella).

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos e Hijo

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

FRAGANCIA.

IMPERECEDERA.



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerias, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.
Guillen Lopez hermanos, ca. la Mayor, 19.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edición.

Este interesante libro útil a cuantos se dedican a la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse a Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.
Pasto de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

VAPOR ESPAÑOL H. DE POMBO.

Saldrá el día 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, fuerte por su incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrhos pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgaña y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

A LOS SEÑORES

SEIS AÑOS DE EXITO.

VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y GANADEROS.



TÓPICO
FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo, no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Opera a la hora ó hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones: exóstosis, alfafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uzarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22—Alicante: a donde podrán dirigirse sus pedidos el pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p/100, concedido por el autor

TINTURA-PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPañIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montora, 8.

Depositos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.